El líder del Equipo de Trabajo de Comunicaciones / Gerencia

CERTIFICA QUE:

Según la Resolución 1519 de 2020 MinTIC, Anexo 1, la página web del Fondo Adaptación cumple con los siguientes criterios de accesibilidad:

1. Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo.

Todas las imágenes que se presentan en el sitio web cuentan con la etiqueta *alt* en su código fuente, esto permite a los lectores de pantalla utilizados por las personas con limitación visual tener una descripción de la imagen.

2. El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permite su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.

En el código se evidencia que la fuente utilizada es de 15px. El sitio web usa contraste de color que facilita su lectura (fondo blanco y letra negra), igualmente permite cambiar el contraste de color acorde a la necesidad del usuario y ampliar hasta el 200% el sitio sin afectar la visualización.

Tamaño de letra superior a 15px

Opciones de contraste de color

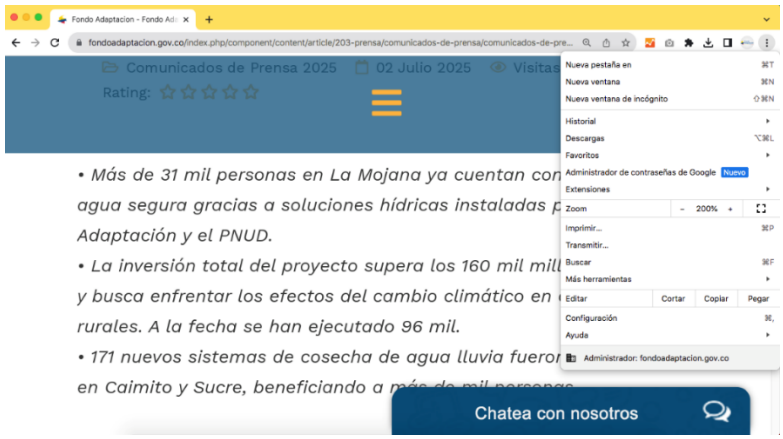

Ampliación hasta el 200% el sitio sin afectar la visualización

3. El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.

El código fuente del sitio web evidencia un orden jerárquico entre sus etiquetas *html* que facilita la gestión del contenido. Asimismo, en la parte superior derecha se ubica el buscador.

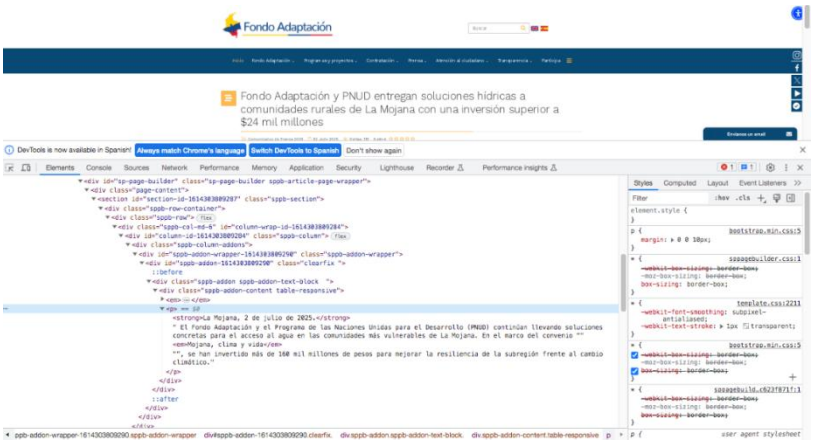

4. Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuado y resaltando la información seleccionada.

El sitio web permite su navegabilidad con lectores de pantalla usando la tabulación y resaltando el item seleccionado.

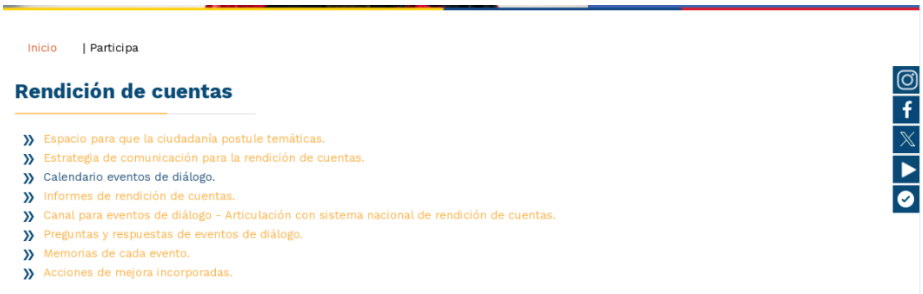

5. Permite el control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.

El banner del home en el sitio web permite controlar las acciones de avanzar o retroceder con el teclado.

6. El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolombia.com/wpcontent/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claropara-servidores-publicos.pdf).

Los siguientes items son trabajados bajo lenguaje claro:

- Subtítulos en los videos.
- Videos en lenguas nativas traducidos.
- Comunicados de prensa en lenguaje claro, nada técnico.
- Infografías.

7. Los documentos permiten ejecutar el comando de búsqueda en su interior y copiar su contenido, para ser consultados fácilmente por cualquier persona.

Los documentos publicados en formato Word, PDF, PowerPoint, Excel permiten buscar, copiar y pegar su contenido.

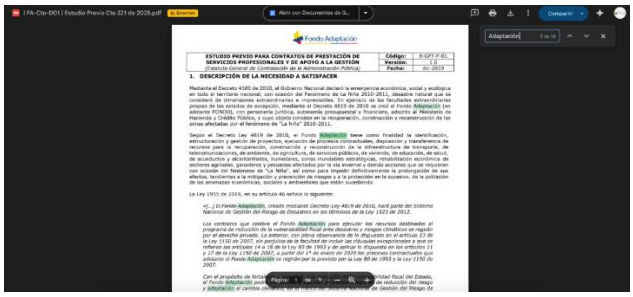
ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER

En constancia se firma a los 5 días del mes de agosto de 2025.

MARÍA ALEJANDRA GAITÁN NAVARRETE
Asesor II – Equipo de Trabajo de Comunicaciones – Gerencia

Proyectó Alan Guarnizo Sánchez – Webmaster E.T. de Comunicaciones AlanGuarnizo
Revisó Stefanie Matiz Cortés – Profesional II E.T. de Comunicaciones